FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 17 JULIO 1923 — AÑO ONCE.- NUMERO 844

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE INTERES LOCAL

APATIA SUI GENERIS

Poco tiempo en verdad falta para que nuestras tradicionales fiestas de Agosto tengan una plena realidad, y esta es la hora en que todavía no solamente vemos en perspectiva un programa de festejos un tanto *fané*, sino que también se duda de que haya corridas de toros en esa época que señala un paréntesis muy halagüeño en nuestra monótona vida local.

Todos los años ocurre sobre poco mas o menos lo que en el actual está pasando, que ninguna empresa se decide a celebrar ese espectáculo, como no sea que una tentadora subvención sugestione a quienes a última hora se encargan de que no nos falten nuestras consabidas corridas, por ser para el fomento de la feria el número mas atrayente y sujestivo.

Pena y no poca produce esta indolencia de nuestros adinerados convecinos, ver su insensibilidad bien manifiesta y el poco amor que por su tierra sienten.

Parece como cosa rara lo que en nuestra capital acontece, cuando mas se necesita la ayuda de aquellos elementos que por su posición económica estan obligados moral y materialmente a resolver estos casos en que el honor y buen nombre de nuestro querido pueblo, peligra.

Y no es que defendamos lo que la fiesta taurina significa y representa. ¡No!

Nosotros al escribir este artículo solo nos concretamos a lo que supone para el mayor explendor de nuestras ferias, la celebración de un par de corridas de toros, a base de un excelente cartel en toreros y ganado.

Mas como por lo visto aquí lo que menos preocupa es quedar como es debido ante el concepto ageno, de ahí el que uno y otro año se aguarde hasta última hora para después de prisa y corriendo organizar la fiesta y salga lo que saliere.

Posible es que esta dejación sea un *martingala*, concienzudamente estudiado. Porque la verdad no se concibe otra cosa.

Que en una capital de provincia, en donde existe una Cámara de Comercio, que se consienta esto, no se explica, por cuanto que bien estudiado el asunto no es de aquellos que ofrecen una irremediable pérdida del capital que se exponga.

El comercio es el mas llamado a constituirse en empresa mediante la emisión de acciones, pero nunca con la esperanza de unos pingües rendimientos ni con el propósito de explotar el negocio tan solo por este año.

Todos sabemos que el Comercio en nuestra capital representa la fuerza más poderosa y al mismo tiempo la más llamada a resolver la cuestión interesándose por que nuestras ferias revistan la mayor importancia posible, toda vez que a mayor número de forasteros, más cuantiosos serán los beneficios que obtengan.

Y ya que por desgracia, nuestro Ayuntamiento y nuestros paisanos, nada hacen en tal sentido, por lo menos que haya un organismo que saliendo a la defensa de una tan noble causa, sea el, que de la grata sensación de que Ciudad Real aun cuenta con amantes de su pueblo, que saben acudir a tiempo para conjurar críticas circunstancias que tanto desdicen del buen nombre que nuestra localidad merece.—S. B.

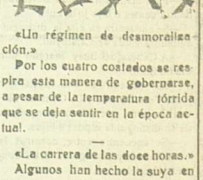

«Un régimen de desmoralización.»

Por los cuatro costados se respira esta manera de gobernarse, a pesar de la temperatura tórrida que se deja sentir en la época actual.

—

«La carrera de las doce horas.»

Algunos han hecho la suya en menos tiempo: en el tiempo que se tarda en echar una firma ilegible o en sanfiguerse un cura loco.

—

«El negocio de las aguas es muy lucrativo.»

Exactísimo. Y si no que le ajusten las cuentas a los que andan con ellas, aunque la gente se muera de sed.

—

«Quien debe y paga, no debe nada.»

Claro que el que paga, descansa, dice otro refrán; al que se añade que «más descansa el que cabra.»

Y se explica, porque hay quien lo debe todo *tranquilamente*, y el único inquieto es el que no cobra ni en cobrillo.

—

«Sustracción de herramientas.»

¡Los hay con afán al trabajo corporal, pero no tanto!

—

Jefferson ha escrito un decálogo, en cuyo cuarto mandamiento se expresa así:

«No seas vanidoso ni orgulloso, porque el orgullo y la vanidad cuestan mas de sostener que la sensatez.»

El consejo no tiene desprecio.

—

El Conde de Valellano, ex director general de 1.ª enseñanza y miembro del partido social popular, en el mitin *Pro responsabilidades* del pasado domingo en Madrid, hizo esta rotunda afirmación: «que el Parlamento, desde la extrema derecha a la extrema izquierda estaba corrompido»

¿A que fracción política pertenecerá el elocuente orador?

Sin detenerse en pregunta análoga, el público le tributó en el «*Circo americano*» una ovación estruendosa.

En el *circo* todo puede pasar, incluso las pantomimas inocentes.

ZEDA.

PARA PREVER EL MAL Y EST MULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

Información de Hacienda

RECAUDACIÓN

Durante la primera quincena del mes actual la recaudación habida por todos conceptos en esta provincia alcanzó a la suma de 646.608 pesetas, que comparada dicha cantidad con la de igual periodo del año anterior existe una diferencia en mas de 125.555 pesetas.

POSESIÓN DE DESTINO

Según anticipamos a nuestros lectores, el día 11 se posesionó de su destino en ésta Sección de Alcoholes, el oficial cuarto a extinguir, D. Alfonso Buitrago Gomez Lobo, una vez favorablemente resuelto por la Superioridad el expediente que contra mencionado señor se instruyó en virtud de incidencias ocurridas en Agosto de 1921.

EXCEDENCIA

Ha solicitado la excedencia por un año, el auxiliar primero de la intervención D. Alvaro Corrales.

MEJORADO

Encuéntrase restablecido de la dolencia que le retuvo varios días en cama, D. Vicente Oraá y Brave, interventor de Hacienda en esta Delegación.

Celebramos su mejoría.

LOTERIAS VACANTES

La «Gaceta» del 10 publicó relación de las vacantes de Administraciones de Loterías ocurridas en el mes de junio último.

CONTRIBUCIONES

El próximo día 20 termina la recaudación voluntaria de las contribuciones correspondientes a la zona de la capital y primer trimestre del actual ejercicio, debiendo los contribuyentes satisfacer sus cuotas antes de la fecha indicada, para que a los mismos no les puedan recaer los apremios consiguientes y que determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

PEDRO BARRIO.

De la provincia

La Solana

Teatro de Tomás Barrera

Propuesta la empresa de este hermoso teatro el obsequiar al selecto público que a el concurre con lo mas escogido que existe en toda clase de artistas, tuvimos anoche el placer de admirar el debut de las bellas y simpáticas canzonetista, Julieta Terry y bailarina Lolita de los Reyes, logrando estas un éxito ruidoso con sus excelentes trabajos.

La figura arrogante y el dominio del arte que cultiva la señorita Terry, unido a la gallardía y gracia de su tipo netamente sevillano, la conquistaron innumerables aplausos que motivaron la repetición de los distintos números que efectuó.

Lolita de los Reyes, elegantísima y superior mujer, con ritmo ideal de sus bailes produjo el asombro del público, por el derroche en el baile exótico.

Grandes ovaciones premiaron la labor de referidas artistas. Hubo necesidad de levantar distintas veces la cortina en honor de las mismas.

Se proyectaron la 1.ª y 2.ª parte de la emocionante película de éxito mundial «Nuevo Fantomas» despertando su proyección el deseo de conocer las restantes.

MOISES M. DE LAS MULAS.

AL MARGEN DE UNA CAMPAÑA

Para el pueblo de Almadén

Nunca quise intervenir en polémicas sostenidas entre diferentes elementos que integran la opinión sensata del cultísimo pueblo de Almadén, porque siempre entendí y sigo creyendo que ellas, —aun cuando equivocadas— si nacen de la convicción, son siempre dignas del mayor respeto, sirviendo así, al mismo tiempo de ilustración para el perfeccionamiento de los graves problemas, que hoy por desgracia, graviten sobre vuestro pueblo.

Pero en cambio, los que sentimos un cariño inmenso al pueblo en el que convivimos en nuestra infancia y del que tantos afectos conservamos, no podemos callar dignamente ante la lectura de un artículo que ridiculiza con su vocabulario la probada cultura de Almadén.

No pretendo con estas líneas, nacidas de un sentimiento generoso y de un amor leal hacia vosotros, dar una contestación al artículo de fondo publicado por *La Idea*, pues sus frases groseras y desconsideradas, no pueden pertener al sagrado y correcto nombre de *periodista* y de aquí que mi modesta pluma, me impida en estos momentos críticos reflejar decorosamente, la expresión exacta y el concepto formado de tan incorrecto artículo, cuya redacción censura duramente la cultura de su escritor, hiriendo al mismo tiempo su lectura la más baste delicadeza del más inculto periodista.

Ahora bien; a lo que no puedo, ni debo contribuir con mi silencio, despues de haber escuchado comentarios de respetabilísimas personas, ante cuyo juicio dejó la lectura de dicho artículo, una censura general para la cultura de Almaden, es a acatar, este equivocado criterio, sin antes hacer constar con toda energía el error de los que a simple vista enjuiciaron a un pueblo por la prostituida actitud de unos cuantos, que en su inconsciencia, profanaron el nombre de un periódico para hacer de él, arma de bajas ambiciones.

Esto es lo que no puede tolerar el recuerdo para mi sagrado de aquellas tierras, cuya proverbial hidalguía fundiose en el crisol de un leyenda tradicional, que hoy sirve de orgulloso galardón a este solar hidalgo.

En cuanto a las dignas personalidades que en el se atacan, creo innecesario entrar en sus defensa; todos comprenderels la veracidad que pueden tener las acusaciones lanzadas y que hoy solo sirven para ridiculizar a sus autores. Ellas se basan, para quitar el prestigio inviolable, de dos figuras salientes de vuestra representación y a un digno periódico, cuyo único pecado, fué despreciar las asquerosas campañas de su mal llamado adversario, en reprochar indignamente la protección prestada a muchos centenares de convecinos vuestros, a los que—en la mayoría—tan sin cuidado les tiene el voto en unas elecciones que tal vez no hubieran pensado nunca en emitirlo.

¿Y creeis que los que así atacan a los patroeinadores y probados defensores de vuestros intereses y convecinos son dignos siquiera de ser admitidos en vuestra sociedad cuanto mas de dar crédito a sus falsas campañas?

El pensar que sus habilidades pudieran encontrar eco en vuestros bien notorios sentimientos, entristece mi ánimo siempre recto en su criterio.

Bien sabeis todos el recuerdo que para mi encierran vuestras hospitalarias tierras y si en mi consejo fuera envuelto, a sabiendas, una conveniencia mia a costa de un sacrificio vuestro profanaria con ello el sagrado recuerdo de mi nombre, el que considero hasta hoy como único freno de mis actos conegosos, si por desgracia algún día, hubieran de sumirse en el antro vicioso de ciegas pasiones.

Se os habla en el artículo de inmoralidades, pero no veréis concretar cuales, ni donde pueden encontrar palanca favorable a su insidiosa campaña.

Se ataca también a la organización en los trabajos de los cercos de desilación apesar—como bien sabeis— de ser uno de los centros de trabajo que siempre ocupó lugar preferente de laboriosidad y disciplina; pero claro, teneis que comprender que es un ataque dirigido exclusivamente a la personalidad del cultísimo ingeniero D. José de Moya y López del Castillo sin escatimar para ello medios ni procedimientos; no ignorareis tampoco que si de algun defecto adoleció este cerco, fué el de convertirse —legalmente— en manto pródigo de tantos hogares vuestros.

En fin, me propuse no contestar a tan indecoroso artículo y como veis no pude evitar que mi pluma se deslizar torpemente para repetiros en su fogosidad lo que nadie debierais ignorar.

Creo por tanto haber cumplido sincera y desapasionadamente con un deber, que tengo como amante leal de Almadén, en mis fervientes deseos de adverliros, dentro de una imparcialidad absoluta, la losca campeña, patrocinadora de tan bajas ambiciones y al mismo tiempo que defender la labor que hacen de vuestros intereses las dos prestigiosas figuras a quien tan inconscientemente se les ataca, contrarrestar los criterios erroneos a que dió lugar el bochornoso artículo de unos atrevidos egoistas que ocultándose en las tinieblas—mal interpretadas—de un seudonimo quisieron satisfacer impunemente sus ruines egoismos sin reparar en el ultraje que con su ignorancia infieran al pueblo que los vió nacer.

FRANCISCO CARRASCO Y CORRAL.

Las responsabilidades

«La Comisión de Diputados encargada de depurar las responsabilidades consiguientes a la actuación de los Gobiernos de España en Marruecos, en su deseo de cumplir bien y fielmente su cometido, invita a cuantas personas puedan hacerlo a que les informen por escrito sobre hechos concretos relacionados con las expresadas responsabilidades, e indica que los informes solo surtirán efecto dentro de la Comisión y se enviarán en sobre cerrado al Presidente de ella en un plazo que empezó ayer y terminará el 31 del mes actual.»

TANTO MONTA...

El huevo y la gallina

Se puso sobre el tapete un asunto de difícil solución. Un diputado ha pedido la relación de los representantes en Cortes, que son consejeros de grandes Empresas y Compañías. Bueno, ¿y qué? ¿Acaso las sociedades poderosas no pueden hacer diputados?

Al país lo mismo le debe dar que sea senador o diputado un consejero de esta o la otra Empresa, cuando lo pueden ser, sin que nadie se lo discuta, los accionistas y los grandes terratenientes.

Búsquese la incompatibilidad por otra parte, que se hallará seguramente, en la conciencia del lector. Y todo lo que no sea esto, es cambiar de tapatrabos.

PLANTA ABUNDANTE

Sátrapa pueblerino

Es el prototipo perfecto en su caste.
Entre sus paisanos es una lumbrera.
A veces sonríe, pero siempre gasta,
Con piel de borrego, uñas de pantera.
Si no lo conoces, sus frases son santas.
Todo lo examina; de todo saca hebra.
Si crees que eres grande, te lame las plantas;
Si humilde, se enrosca como una culebra.
Su ilusión constante ha sido el dinero.
Su goze, hacer leña del arbol caido,
Y más cuando ese arbol ha sido frondoso.
Su arma de combate es la del trapero.
Del dolor y el llanto no se ha condolido
Y, o pecan de todo, es muy religioso.

EDUARDO ROSALES.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

NOVELAS DE «VIDA MANCHEGA»

LA MORTAJA DE FLORES

Para mi madre, que su única ilusión son las flores.
Con un abrazo.—PAQUITA.

(Continuación)

—Excuso, decirle, marquesa, con la alegría que acudiría a la cita. El corazón no me cabía de gozo en el pecho; iba por fin a hablar con ella, la iba a ver cerca de mí, comome latía el corazón, el corazón que ya sabía de amores, de desengaños, de perfidias.

La luna, antes oculta, apareció con más claror alumbrando el rostro pálido blanco y hechicero de Alicia. Su sonrisa y sus ojos eran tristes. Una mano suya, trémula, temblorosa, como una blanca paloma abatida, estaba entre las mías que se agitaban con goso.

—He leído, duque esta noche una aventura muy singular—me dijo Alicia—es una aventura de amor, ocurrida hace ya muchos siglos, un amor fuerte, recio, amor verdadero. Esa aventura, duque, yo quisiera repetirla.

—¡Habla, vida mía!—le contesté.

—Verá duque la historia. Una vez había un hidalgo que se prendó locamente de una gentildoncella muy hermosa, pero altiva y orgullosa.

—No sería tan hermosa, y divina como vos—le interrumpí.

—No interrumpimos duque, dejar que concluya—me contestó. Pues como iba diciendo—continuó Alicia—la dama era hermosa y adorable. Parecía hecha de sedas, de rayos de sol y de luna; los ojos eran estrellas rutilantes, el pelo de oro fino, en fin, una dama que enloquecía al apuesto hidalgo que moría de amor por ella.—Mirad le dije—para probar si verdaderamente me amais, quiero que el río Guanil que dista de aquí una legua, pase por en frente de mi casa; si conseguis realizar esta prueba, en recompensa os daré mi mano. Mientras tanto no me vereis. Marchó el doncel abatido. Era una prueba difícil de hacer, pero ¡allá veremos, voto al diablo!

Y se alejó rápido, haciendo chocar con estrépito su enorme rizona.

La dama quedose riendo de la ocurrencia. Ya estaba libre del enamorado a quien desdeñaba. Era empresa difícil, imposible que pasara el río por delante de su casa.

El hidalgo no se desanimó, y a fuerza de dinero y trabajo, pudo conseguir al cabo justo, que las aguas del río, corrieran sus torinas por el cauce abierto, contentas, cantando el triunfo del enamorado. Grande fué el asombro de la dama cuando violas aguas correr. ¿Soñaba?¿No era realidad grande, una prueba que debía recompensar cumpliendo la promesa prometida.

Se casaron y en una varca de oro, con los ramos de plata paseaban un dicho por el río cantarino, «Pues bien duque, yo también quiero una prueba de nuestro amor. Yo quiero un jardín pleno de flores. En medio de él, desearía un cenador grande de cristales rosa y en el centro una fuente con un angelote que tenga seis surtidores. ¿Os callais duque?—No, Alicia, os amo locamente, como jamás amé y amaré. Tendreis el jardín, un jardín, de adas, un jardín de maravillas en el que sereis como una mas; id preparando los galas nupciales que pronto volveré a por vos.

—Figuraos, condesa, mi alegría. Era facil adquirir las plantas.

PAQUITA DEL CAMPO.

(Continuará)

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Discurso de D. Basilio Paraiso en la Asamblea de Valladolid

(Continuación)

Claro es que hombres como los demás, los industriales como los comerciantes, y de igual cantera que el resto de los ciudadanos es pañoles, envueltos vamos todos en el pecado por inhibición en el cumplimiento de los deberes sociales y públicos. Sin embargo, reconocida la falta, en la primera ocasión dimos pruebas de arrepentimiento con acto de ciudadanía y en todo caso, bien duramente le estamos pagando, porque ningún interes como el nuestro ha sido y sigue siendo tan duramente castigado, ni clase alguna ha sido tan parcial y arbitrariamente perseguida, lo mismo en la hora del reparto de los tributos que con los sagaces procedimientos que generalmente se usan para la exacción.

Para evitar que continúe esa *predilección*, a la que la Administración se encuentra tan propicia, están las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino y está también su Consejo Superior, cuya preferente labor debe ser la de mantener, afirmar y fomentar el estado de conciencia colectiva, espontáneamente iniciado en las clases que representa, con el fin de que se manifieste para cumplir sus obligaciones de contribuyentes, lo mismo en los momentos de hacer frente al abrumador agobio que supone para algunos la magnitud de la carga, que cuando se le llame a colaborar en la misión del Gobierno de dar honrada y prudente aplicación a los recursos.

Y así podremos responder nosotros de la rectitud e imparcialidad de la labor, a la vez que obtener de la Administración, en primer término que las cargas se levanten equitativa y justicieramente por todas las fuentes de riqueza, ya que además de ser su primordial deber es la única manera de hacerla voluntaria y soportable, y luego que el cobro se realice por labor evolutiva y procedimientos que no reveleen coacción ni sorpresa.

Que no se agravan por igual todas las riquezas y según sus beneficios, lo dicen los siguientes datos:

En el año 1902 la territorial tributada 190 millones, la de industria y Comercio, 161 millones.

En el año 1911-12 la riqueza territorial tributada 191 millones, la de industria y Comercio, 195 millones.

En el año 1922 25 la riqueza territorial tributada 212 y 251 millones, la de industria y Comercio, 555 millones.

Y que el aumento de los gastos ha rebasado los límites de la capacidad contributiva, imponiéndose un presupuesto cuyas atenciones todas no exijan más de 2.500 millones, se demuestra bien palpablemente.

(Continuará)

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

De la torería

LAS CHARLOTADAS

Se nos comunicó por la misma Empresa de las corridas nocturnas que estas se inaugurarían definitivamente el día 16 de Julio, o sea ayer noche.

Lo que pueda haber pasado para que la fiesta no se celebrara, lo ignoramos, aún cuando de rumor público se dice que ha obedecido a dificultades para el suministro de fluido eléctrico.

¿Pues no decían ustedes que si tal que si cual, señores empresarios?

La instalación eléctrica en la plaza, se encuentra instalada; el sábado llegaron los becerros, ocho bichos muy mejetes que el público ha admirado en los corrales y los *Charlots* tambien hicieron acto de presencia en la capital.

¿Que es lo que ha pasado?

Se oye decir que el jueves ha brá charlotada; otros dicen que e domingo y nosotros lo que desemos es que la Empresa consiga sus propósitos y siquiera pueda resarcirse de los muchos gastos que lleva hechos.

¿Y DE LA FERIA QUÉ?

...Pues de la feria *nd*, que todo sigue igual y qué, como tantas otros veces y por no olvidar añejas costumbres sebremos si tenemos o nó corridas unos días antes de la feria.

Con la precipitación conque se hacen estas cosas se preparará el *paquetito* y el público que pague *en buten*.

¡QUE GENIAL ES EL CALVO!

Rafael el Gallo, el hombre de las genialidades, ha escrito a la Empresa de Alicante, pidiendole una corrida con toros de la famosa ganadería de Ortega, uno de cuyos toros, como recordarán los aficionados, arrancó la vida de pobre Joselito.

Esta corrida la toreará Rafael con Gaona y Silveti.

Con esta noticia queda anulada esa leyenda de superición que rodeó al genialísimo *Calvo*.

RODALITO

El modesto matador de toros manchego, me escribe una carta amistosa a su regreso de Méjico donde ha saboreado una lucida campaña, actuando con los toreros de aquella tierra y nos comunica sus deseos de torear en nuestra plaza, para cuyo público tiene siempre un recuerdo, pues Rafael empezó como quien dice en esta plaza su carrera novilleril,

Rodalito confirmará muy en breve la alternativa en la plaza de la Corte.

Ya lo saben los que se deslan a dar las corridas de feria.

PEDRADA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha marchado a Madrid D. Santiago de Ugarte.

—En el mismo punto se encuentra D. Joaquín Menchero.

—Ha pasado la tarde en su finca *Ciruela* el Excelentísimo general Aguilera.

Regresaron a Piedrabuena D. Felipe Velasco y D. Monico Sanchez.

—Marchó a Cabeza del Buey acompañado de su distinguida esposa y bella hermana Lole, el Doctor Barquero de Quirós.

Se encuentra en esta D. José María Sanchez Izquierdo.

—Marchó a Valencia D. Francisco Gómez, oficial de Obras públicas y familia.

—Para Madrid ha salido D. Robustiano Fuentes e hijo José Luis.

—Se encuentra en esta la distinguida señora viuda de Calatayud.

—A Cabeza del Buey marchó don Eladio Seco.

—Se encuentra en esta capital don Jesús Vera Dorado y D. Conrado Molina Guijarro, este último acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Se encuentra entre nosotros la encantadora y distinguida Srta. Conchita Candelas.

—Regresó de Almodovar la bella Srta. Dolores Carrión, hija del presidente de esta Audiencia.

—Ha regresado de Oviedo y Gijón en cuyos puntos ha ostentado la representación de la Mancha y Extremadura en la Asamblea Nacional de fondistas, D. Cipriano Barrena.

—Marchó a Puertollano D. José Pizarro.

Preludios de boda

El domingo se celebró la primera amonestación de la simpática señorita Manolita López Meneses y del distinguido jóven D. Julián Pérez, industrial de esta plaza.

La boda se celebrará dentro de la primera quincena del mes de Agosto.

Enhorabuena por adelantado.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador civil D. Joaquín Otero. Celebraremos la mejoría.

Bateo

Ayer y en la iglesia de Santa María del Prado, recibió las aguas bautismales el primogénito hijo de nuestro estimado amigo D. Juan Tolosa, oficial de esta sección de Telégrafos.

A dicho acto asistieron varias distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad y algunas amistades de los señores Tolosa que fueron espléndidamente obsequiadas.

Reciban los venturosos padres del neófito, nuestra mas cordial enhorabuena.

Enlace

El pasado día 15 tuvo lugar el enlace matrimonial de la Srta. Eugenia Vera y Rojas, con el empleado de ferrocarriles D. Remigio Rodríguez y Alba.

Una vez verificada la ceremonia el nutrido acompañamiento de invitados se trasladaron al salón de la Sociedad Obrera, donde se sirvió un abundante y espléndido *lunch*, rindiéndose después culto a Terpsicore, donde el elemento joven, que era muy abundante, se divertió de lo lindo.

Que la luna de miel le sea eterna a la feliz pareja.

:-: Información local :-:

La procesión de ayer

Con una solemnidad superior si cabe a la de años anteriores, se celebró ayer la procesión de Nuestra Señora del Carmen, que recorrió la carrera de costumbre.

Asistió la banda de música municipal.

El comercio cerró sus puertas durante la tarde.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un abanico frente a la iglesia del Carmen, durante las horas que se celebraba la verbena, lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

La circunstancia de ser un recuerdo de familia dicho abanico hace que se interese la devolución del mismo.

Denuncia

Ha sido presentada en esta Inspección, una denuncia contra Cesareo Sánchez por haber amenazado de muerte a Higinio Sánchez Yébenes.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Ciudad Real, 15.577'55; íd. de Villarta, 984'51, íd. de Puerto-Lápiche, 1.057'52. Valeriano Andrés, 144'50; Jesús Serrano, 500; Manuel Padial, 685'55.

Incendio

A las 23 horas del día 14 del actual se declaró un incendio en la casa núm. 52, de la calle de las Cuevas, de Campo de Criptana, propiedad de Julio Parés Carramolina, consiguiendo localizarlo a las 2 horas siguientes después de incesantes trabajos del vecindario y Guardia civil, no ocurriendo desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas se valoran aproximadamente en unas 400 pesetas.

Pan falto de peso

A un vendedor de Alcolea de Calatrava le han sido recogidos por falta de peso ocho panes, que han sido destinados al Comedor de Caridad.

Alcalde de R. O.

Ha sido nombrado Alcalde de R. O. de Manzanares D. Ignacio Lozano.

Citaciones judiciales

María Josefa García comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 5 de Agosto a las diez de la mañana, a declarar como testigo en el juicio oral de causa, por lesiones, contra José Migallón y Francisca Amiama; y Enrique García Calvo, Sargento efecto al servicio de aviación, presunto demente, fugado del manicomio de Carabanchel, procesado por el supuesto delito de insulto a superior, comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Nader (Melilla) a disposición del Teniente del Batallon expedicionario de Guadalajara, número 20, D. Ernesto Ceses Torres.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Cózar, cuya provisión se anuncia dentro del plazo de 30 días.

Denunciado

Por expender carne de cabra por cordero, ha sido denunciado a la Alcaldía el carnicero Isidoro Torres.

Hallazgo de un bolso

En la inspección de vigilancia fué depositado ayer un bolso de señora encontrado en la vía pública.

Se le entregará a quien acredite ser su dueña.

MADRID Y PROVINCIAS

Consejo de Ministros

Se celebró el anunciado Consejo de Ministros que careció de interés; la nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice que el Consejo se limitó a un cambio de impresiones acerca de los debates parlamentarios acordando también facultar a los funcionarios públicos que deseen declarar ante la Comisión de responsabilidades.

A la salida

El Sr. Alba manifestó a los periodistas las lamentaciones del Sr. Silvela por las noticias publicadas en la Prensa con respecto a Marruecos, que carecen de veracidad; desmintió que haya habido agresión por los moros en el Peñón de la Gomera y que hayan disparado nuestros cañones.

También manifestó el Sr. Alba que el gobierno desestimó una proposición del Sr. Sánchez Toca para evitar el korum en el Senado en la aprobación de la rebaja del Arancel.

Un gobernador torero

En la sesión celebrada ayer en el Congreso un diputado dió lectura a la reseña de una becerrada celebrada en un pueblo de la provincia de Palencia.

Hace referencia a un joven de Campo de Criptana (C. Real) que toreo dos becerros, banderi leó y mató magistralmente denunciando que dicho torero es el Gobernador civil de Palencia, Sr. Baillo, produciéndose en la cámara un gran alborozo. El Duque de Almodóvar del Valle, prometió enterarse si la noticia es cierta y destituir inmediatamente el gobernador.

El escándalo en el Circo Americano

El ministro de la Gobernación ha ordenado se instruya expediente contra la policía que asistió al acto del Circo Americano por no haberle comunicado lo ocurrido durante la celebración del mitin organizado por el Ateneo.

Se cierran las Cortes

Se dá como cosa segura que el cierre de las Cortes, oscilará entre el miércoles y el jueves marchando el viernes S. M. el Rey a San Sebastián donde se encuentra su augusta madre.

Artículos para fábricas de aceites y bodegas
Visitad la exposición de la Casa TRIPLETORO
MADRID JOVELLANOS, 8
Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO
:—: PEDID CATALOGOS ILUSTRADOS :—:

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALÍA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL